

III. ARCHIVO DE LA MEMORIA

EL TESTIMONIO ORAL COMO FUENTE PARA HACER HISTORIA

EN EL SIGLO XXI. ANÁLISIS DESDE UNA PERSPECTIVA REGIONAL

Teresa Alicia Giamportone

Facultad de Filosofía y Letras. UNC.

INTRODUCCIÓN

El testimonio oral es un instrumento en la investigación histórica del siglo XXI que nos posibilita recrear, vivenciar y estudiar al hecho en su contexto y dimensión más real, otorgando nuevas perspectivas a la interpretación histórica. Rescatar el testimonio oral de aquellos protagonistas de hechos y acontecimientos de nuestra historia nos permite explicar, ejemplificar y a su vez ampliar el documento escrito.

Las fuentes orales se conforman a partir del documento oral, producido sobre la base del discurso o narración testimonial de quien ha presenciado o ha vivenciado un hecho y tiene de él un directo y verdadero conocimiento. De este modo la Historia Oral reivindica el valor de las fuentes orales en la moderna historia de nuestro siglo, como forma de proporcionar presencia histórica a aquellos cuyos puntos de vista y valores han sido oscurecidos o no han sido descubiertos por la historia tradicional.

El testimonio vivo como fuente histórica nos permite un alcance más globalizador que el estrictamente relacionado con los hechos y personas destacadas de la escena política o militar, también ocupan su lugar en él lo cotidiano y lo cultural, lo particular enmarcado en lo social, lo religioso y hasta los aspectos económicos.

La Historia Oral es una forma propia de investigación histórica con conocimiento, fuente y método propios que genera otros enfoques y perspectivas, a partir de las vivencias y experiencias de sus protagonistas.

DESARROLLO

Objetivos y descripción del Proyecto

Nuestro trabajo se encuadra dentro del proyecto denominado "Archivo Oral en pro de una historia testimonial contemporánea de Mendoza 1910-1990", que tiene institucionalmente su sede en el Centro Interdisciplinario de Estudios Regionales -CEIDER-, en la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad Nacional de Cuyo. Dicho proyecto se viene realizando desde el año 1989 y en el mismo participan docentes investigadores de las Cátedras de Historia de Mendoza y Seminario de Historia Regional, del Departamento de Historia, de la citada Facultad.

Consideramos este proyecto como una investigación básica, que tiene como objetivo construir un repositorio de documentos orales. Al mismo tiempo que, por su calidad, veracidad y autenticidad promueva estudios y garantice la confrontación y validación de las fuentes alternativas. En síntesis, el proyecto apunta a crear un archivo del testimonio oral, rescatando una fuente clave y alternativa para conocer nuestra historia contemporánea de la Provincia de Mendoza. Muchas veces estos documentos orales explican, ejemplifican, amplían, corroboran o suplen, en caso de ausencia, al documento escrito.

Características de la Historia Oral

La Historia Oral se muestra como una metodología que registra características propias, dada su particular perspectiva y tipo de fuente con que se trabaja. Igualmente se constituye en una técnica de valor inestimable para la adquisición de información y de una primera fase en la tarea de búsqueda y recolección de datos correspondientes a estudios del presente siglo.

Es imprescindible que el investigador acepte previamente que es imposible manejar al documento oral puro, como único elemento para la recreación y conocimiento de un hecho desde la perspectiva histórica.

El testimonio oral sólo adquiere su verdadera significación, como fuente en la investigación histórica, cuando se lo confronta con el documento escrito o con otros documentos materiales, o se lo interpreta y corrobora al enfrentarlo con otro testimonio. Por ello la Historia Ora! es una fuente y un método que genera otros enfoques y perspectivas, a partir de las vivencias y experiencias de los protagonistas.

La recuperación de la Historia Oral devuelve a la Historia su primigenia fuente, la enriquece y recrea, y le confiere nuevamente legitimidad a la historia del presente. Así lo demuestra la producción Historiográfica de las últimas décadas, en donde los terna del siglo anterior y del presente siglo están siendo revisados y ampliados mediante la historia oral, por ello, la formación de archivos de documentación oral son una necesidad históricamente reconocida.

Específicamente para el caso de la Historiografía Regional o Provincial, que es el ámbito en el cual se desarrolla este proyecto, en su mayoría cualquier intento por realizar estudios desde fines del siglo pasado y del presente, se encuentra indefectiblemente con la falta de documentación escrita y por lo tanto, con la falta de producción historiográfica.

No es posible aseverar que el documento oral permita salvar totalmente este vacío, porque somos conscientes de las falencias que el mismo encierra por su propia naturaleza y caracteres como son la subjetividad, las potenciales alteraciones en la recuperación del documento grabado y las posibles fallas en la memoria de los testigos.

El documento oral es un instrumento básico para aproximarnos al conocimiento de la cotidianeidad y de las circunstancias que envuelven al hecho analizado. Es importante alcanzar una relación con los protagonistas y partícipes activos de los hechos, establecer la posibilidad de acceder a una información que, de no rescatarse, en muchos casos se perdería inevitablemente para siempre. Pero por sobre todo el mayor aporte radica en el rescate de! pasado inmediato del lugar sobre realidades, enfoques e interpretaciones mediante el testimonio de sus participantes y sobre todo, nos aporta una visión de lo cotidiano y exalta y revaloriza, muchos hechos o acontecimientos que a simple vista pueden aparecer como secundarios.

Estructura y funcionamiento del Archivo Oral del CEIDER

El Archivo Oral es una actividad que surge fundamentalmente como intento por recuperar documentación para la investigación de la Historia Contemporánea de Mendoza, por lo tanto debemos catalogarla como un trabajo de base. Teniendo en cuenta principalmente la escasez de documentación escrita y por lo tanto, la falta de producción histórica sobre los últimos 60 años de la Historia de Mendoza.

Si bien la temática que se aborda es preponderantemente político-institucional, otros aspectos resultan interesantes rescatar como son: el gremial, cultural, religioso, económico, social y hasta los relatos costumbristas referidos al folklore, usos y costumbres.

En un primer momento comenzamos rescatando el testimonio oral de los protagonistas de hechos principales y trascendentes para nuestra Historia Provincial, pero a lo largo del trabajo y por múltiples factores, debidos principalmente a la variabilidad de los testigos, las dispersiones naturales de los temas, la imposibilidad de aislar un tema asépticamente del resto de la realidad y, fundamentalmente, el contacto con ilustres desconocidos, nos obligó a revisar el trabajo, aceptando la diversidad temática y la apertura hacia otros enfoques e informadores.

A los fines de establecer una organización sistemática de los temas a investigar, se decidió trabajar el siglo XX, a partir de los cambios políticos y de las estructuras que convulsionaron toda la vida pública. En este sentido se periodizaron los siguiente temas:

- 1) I Etapa: Los Lencinas y el Lencinismo 1918-1946
- 2) II Etapa: El Neoconservadorismo en Mendoza 1930-1946
- 3) III Etapa: El Peronismo en Mendoza 1946-1955
- 4) IV Etapa: El Peronismo en Mendoza. Segundo momento: de la caída al poder 1955-1973
- 5) V Etapa: Los Partidos de Izquierda en Mendoza en el sigloXX. 1º parte hasta 1955

6) VI Etapa: Los Partidos de Izquierda en Mendoza en el siglo XX, 2º parte 1955-1995

7) VII Etapa; El Sindicalismo y la actividad gremial en Mendoza en el siglo XX

Desarrollo del método y aplicación histórica real

A lo largo del tiempo en que venimos ejecutando nuestra experiencia, hemos desarrollado y puesto en práctica los procedimientos y pasos que presentamos a continuación:

1. APRESTAMIENTO

Una vez determinado el periodo o hecho a investigar, es necesario conocer el contexto histórico en el cual surge, por lo tanto la etapa eurística, es decir el rastreo, recopilación y reconocimiento bibliográfico de toda o casi toda la producción escrita, es imprescindible para avanzar en esta investigación.

Si bien es recomendable que el testigo no se sienta examinado, es importante que el entrevistador conozca en líneas generales el hecho o acontecimiento en cuestión, a fin de poder aprovechar en su máxima expresión la entrevista.

2. DETERMINACIÓN DE LOS TESTIGOS

Al conocimiento general que inicialmente tenemos, referente a hombres claves de una etapa, incorporamos la selección de nuevos y potenciales testigos, mediante el relevamiento bibliográfico, periodístico y documental. En general, apuntamos a militantes activos de la vida pública de Mendoza, tomando indistintamente a antiguos partidarios como a hombres de la actualidad.

También seleccionamos personas que, aunque no hayan estado comprometidas directamente, garantizan un testimonio objetivo de los hechos, ideas y vicisitudes, puesto que no pueden obviarse otras perspectivas posibles.

El carácter del informador dependerá del enfoque u objetivo que nos propongamos en ese momento, Así, deberá diferenciarse a las personas que hayan tenido un rol principal y protagónico, de los partícipes directos con carácter de observadores, de los observadores externos de un proceso en el cual se ven inmersos, pero sin participación activa o directa.

3. EJECUCIÓN DE ENCUESTAS

Este es un paso casi simultáneo a la determinación del testigo, ya que sirve sensiblemente para comprobar la validez e importancia del futuro informante.

Mediante una encuesta semi-estructurada obtenemos datos personales y una sucesión de experiencias, vivencias e información varia, que nos sirve básicamente para estructurar el primer encuentro. Al tiempo que nos permite ajustar el conocimiento sobre el testigo, ofreciendo una orientación secuencial cronológica y lógica.

En general contamos con una encuesta general, que tiene una estructura básica que se va adecuando a las distintas etapas estudiadas e incluso a los testigos entrevistados.

4. REALIZACIÓN DE LAS ENTREVISTAS

Este es el momento más importante del proceso. En donde se manifiestan lo adecuado o no de los pasos anteriores, como también el éxito o no final en la conformación de una Archivo Oral.

Es conveniente efectuar las entrevistas a partir de un cuestionario básico de preguntas directas, que permitan respuestas amplias y fundamentales, que no contengan implícitamente la respuestas, que no induzcan al testigo a la respuesta requerida por el interlocutor. No deberían superar las dos horas de conversación y en general dependen de la capacidad de concentración del testigo y es aconsejable realizar tantas entrevistas como sea necesario para lograr la información requerida. Por ello, y en pro de la calidad de la misma, ante el primer síntoma de desgano, desinterés o cansancio conviene terminar la sesión y reanudarla otro día.

El lugar físico donde concretar la entrevista debe ser determinado por el informante, si es posible debe efectivizarse en el lugar de actividad cotidiana del testigo. La presencia de terceros por lo general, no es positiva, porque inhibe o quita intimidad.

Las entrevistas se graban en cintas magnetofónicas, que son la base para la recopilación de la documentación. En general usamos video cassette para la primera entrevista, continuando con la grabación simple en las sucesivas.

5. PROCESAMIENTO DE LA INFORMACIÓN

Una vez completada la fase de entrevista y captación del documento oral, realizamos los siguientes pasos para el procesamiento de la información: legajo, archivo y difusión. Desde nuestros inicios a la fecha, hemos ido enriqueciendo esta etapa con la incorporación de tecnología y nuevos recursos.

LEGAJO

Todo testigo entrevistado tiene un legajo escrito en nuestro Archivo Oral, en él se hallan la ficha personal, la transcripción de su testimonio a lo largo de las sucesivas entrevistas y toda otra información documental que nos hubiera brindado: cartas, fotos, artículos, etc.

En este momento la transcripción de las entrevistas es muy importante, se pasan de! grabador a un procesador de textos y se archivan copiados en diskettes e impresos. El ordenamiento de los contenidos de la entrevista se realiza mediante un Índice Temático, que se va enriqueciendo con todas las entrevistas.

ARCHIVO ORAL

Se constituye a partir del almacenamiento de las cintas magnetofónicas grabadas. Todo cassette es sometido al mismo proceso:

- ◆ **Introducción:** se indican datos personales del informante, lugar y fecha de la entrevista

- ◆ Composición: es el contenido propiamente de la entrevista, compuesta por un interrogatorio y respuestas por parte del testigo,
- ◆ Referencias: en el lomo del cassette se colocan los datos del entrevistado y se indican los temas y subtemas abordados en la entrevista.

DIFUSIÓN

La realización del Archivo de Historia Oral se perdería y resultaría inútil si no tuviera difusión y transferencia en su etapa final. Es un repositorio abierto a la investigación contemporánea de Mendoza, de manera interdisciplinaria.

Por medio del programa ISIS 3.1 se realizó la sistematización de cada uno de los testigos y los temas abordados, esto permite obtener a priori un elemento de consulta y un registro donde poder buscar información. Por otro lado, contamos además con la realización de un Catálogo con los testigos y los temas que fueron abordados por éstos,

Los testimonios de más de 80 informantes, condensados en aproximadamente 211 cintas se encuentra hoy al servicio de los investigadores y docentes. Esto confirma la concreción parcial del nuestro fin inmediato: la formación de un archivo de documentación de base, que contribuya a salvar las deficiencias y carencias de material de apoyo, para la investigación histórica, con proyección al campo antropológico y sociológico.

CONCLUSIÓN

A través de la formación del Archivo Oral en pro de una Historia Testimonial Contemporánea de Mendoza, contribuimos al rescate de las raíces históricas y culturales que permiten interpretar las estructuras políticas, económicas, sociales y culturales en las cuales estamos inmersos. Al mismo tiempo que nos acerca alternativas para una explicación con más claridad para entender nuestro pasado reciente.

Dado que la memoria y la tradición oral son instrumentos básicos para sustentar nuestra identidad y nuestra esencia como pueblo: tender al rescate, preservación y exaltación de la memoria es defender el patrimonio cultural.

BIBLIOGRAFÍA

ALONSO DE CROCCO, Magdalena: *Historia Oral en la Historia Regional Mendocina*. En: Aportes e investigaciones Históricas. Mendoza, 1989, N° 3, pp. 83-91.

BALAN, Jorge y otros: *La Historia de Vida en las Ciencias Sociales, Teoría y Técnica*. Buenos Aires, 1974.

BÁRELA, Liliana y otros: *Algunos apuntes sobre Historia Oral*. Instituto Histórico de la Ciudad de Buenos Aires, 1999.

CUETO, Adolfo y otro: *Archivo Oral en pro de una Historia Testimonial Contemporánea de Mendoza 1910-1990*. Mendoza, 1996.

GIAMPORTONE, Teresa: *Historia Institucional de Mendoza*. Mendoza, Ediciones Culturales de Mendoza, 1998, Volumen II.

SITTON, Thad y otros: *Historia Oral. Una guía para profesores*. México. F.C.E., 1989.

THOMPSON, Paul: *La Historia Oral y el Historiador*. En: Revista Debate. Buenos Aires, N° 10.